

**ACTA  
CUA/FCC/03/ORDINARIA  
14/ENERO/2013**

Siendo las 16:00 hrs, del día 14 de Enero de 2013 en el Auditorio Albert Einstein de la Facultad de Ciencias de la Computación, se llevó a cabo la sesión 03 Ordinaria del Consejo de Unidad Académica, Gestión 2012-2014, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL ACTA ORDINARIA**
  - i. CUA/FCC/18/ORDINARIA
- III. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA PRIMAVERA 2013**
- IV. **PRESENTACIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE LABORES DEL DIRECTOR MTRO. MARCOS GONZÁLEZ FLORES.**
- V. **ASUNTOS GENERALES**

a) **PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM**  
Se declara quórum legal.  
Aprobación por unanimidad del orden del día

b) **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL ACTA ORDINARIA**

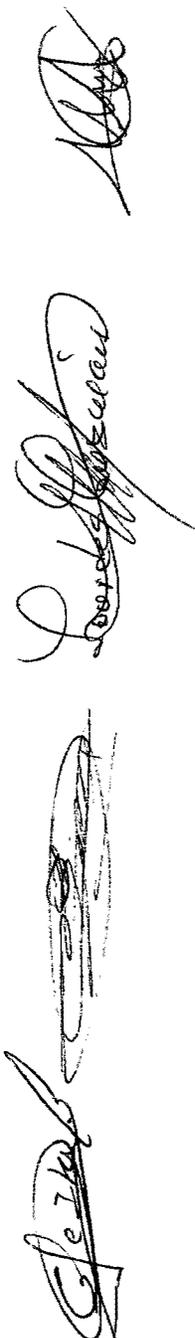
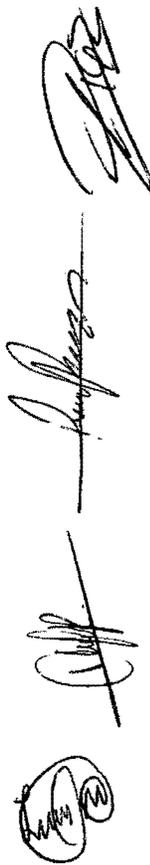
- i. CUA/FCC/18/ORDINARIA

Se leyó el acta CUA/FCC/18/ORDINARIA. Después de la lectura, los miembros del Consejo encontraron algunos errores ortográficos y de sintaxis, por lo que se acordó revisar el acta detalladamente y presentarla nuevamente para la aprobación de la redacción en la próxima reunión ordinaria.

c) **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA PRIMAVERA 2013**

La. Mtra. Yalú Galicia Hernández, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Computación, presentó ante los miembros del Consejo de Unidad Académica la Programación Académica Primavera 2013. A continuación, se abre una ronda de oradores y después de algunas intervenciones de los miembros del CUA se propone dar el AVAL de éste Consejo a la Programación Académica Anual presentada por la Secretaria Académica, quedando de la siguiente manera:

7 votos a favor



2 en contra  
1 abstención

Por lo que se concede el AVAL a la Programación Primavera 2013.

d) **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE LABORES DEL DIRECTOR MTRO. MARCOS GONZÁLEZ FLORES.**

El Mtro. Marcos González Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Computación, presenta ante el H. Consejo su 1er. Informe de Labores. A continuación, se abre ronda de oradores y después de algunas intervenciones de los miembros del CUA, se procede a votar la aprobación del 1er. Informe de Labores del M.C. Marcos González Flores, quedando de la siguiente manera:

Aprobado Por Unanimidad

e) **ASUNTOS GENERALES**

En asuntos generales se propuso el siguiente ORDEN

1. Aval a las propuestas de la Comisión de Tesis sobre la Opción de Experiencia Profesional.
2. Aprobación de la Comisión para los festejos de los 40 y 20 aniversarios de la Licenciatura en Computación y la Maestría en Ciencias de la Computación.
3. Aprobación de la Comisión para la Evaluación de Peticiones de Superación Académica.
4. Aprobación de las propuestas del Departamento de Vinculación
5. Aprobación del Presupuesto Anual 2013
6. Propuesta de Comisión para la supervisión de la administración de los espacios de difusión de la Facultad.
7. Propuesta de la Comisión para la ventilación de los laboratorios de Hardware y Redes
8. Propuesta de incluir examen de Inglés (comprensión) en el examen de admisión de Posgrado y costo.
9. Propuesta de apoyo en alimentos para estudiantes de posgrado.

Se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD

1. Aval a las propuestas de la Comisión de Tesis sobre la Opción de Experiencia Profesional.

La Secretaria Académica, Mtra. Yalú Galicia Hernández, a nombre de la Comisión de Tesis, pone a consideración del CUA los siguientes acuerdos, para el caso de la Opción por Experiencia Profesional, expresados en su minuta de reunión del 19 de Septiembre del 2012.



- a) Que se considere solo 5 años de experiencia profesional como requisito para esta opción
- b) Que el costo por revisión del expediente profesional sean 3 salarios mínimos mensuales, vigentes al tabulador del Distrito Federal. El costo corresponderá a la evaluación del Portafolio Profesional y se integrará a los recursos propios de la Facultad, específicamente para cubrir las necesidades de la comisión y mejorar las instalaciones para los exámenes profesionales.
- c) La Comisión de Tesis será la encargada de atender las solicitudes, para lo que se definirán 3 períodos al año.

Se abre ronda de oradores y se lleva a votación quedando de la siguiente manera:

Aprobado por UNANIMIDAD con las siguientes observaciones:

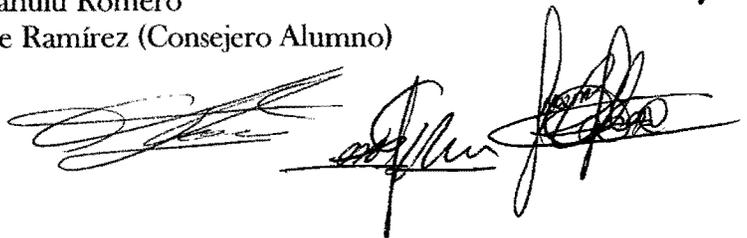
- 1) Que sean al menos 5 años de experiencia profesional acumulada y contable a partir del 100% de sus créditos. Con posibilidad de hasta el 90% de créditos bajo autorización de la Comisión de Tesis.
  - 2) Que esta opción solo sea válida para egresados de la Facultad de Ciencias de la Computación y no para escuelas incorporadas.
    - a. Votos a Favor 10, en contra 1, abstenciones 0
  - 3) Que el costo por revisión del expediente profesional sea de 90 días de salario mínimo, vigente al tabulador del distrito Federal, en lugar de los 3 meses propuestos.
  - 4) Que la documentación incluida en el portafolio de trabajo, sea legal y comprobable para su evaluación.
2. Aprobación de la Comisión para los festejos de los 40 y 20 aniversarios de la Licenciatura en Computación y la Maestría en Ciencias de la Computación.

El Mtro. Marcos González Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Computación, después de exponer brevemente sobre estos festejos, dio los nombres de los académicos que mostraron interés en dicho evento:

- a) Dra. Etelvina Archundia Sierra
- b) Dra. María de Lourdes Sandoval Solís
- c) Mtro. José Luis Meza León

Adicionalmente, se propusieron a los siguientes miembros del CUA

- d) Dr. Guillermo de Ita Luna
- e) Mirian Cornelio Sánchez (Consejera Alumna)
- f) Mtra. Laura Cuayahuitl Romero
- g) Juan Carlos Conde Ramírez (Consejero Alumno)



Se lleva a votación la conformación de esta comisión, quedando de la siguiente manera:

Aprobada por UNANIMIDAD

3. Aprobación de la Comisión para la Evaluación de Peticiones de Superación Académica.

El Mtro. Marcos González Flores, Director de la Facultad de Ciencias de la Computación, comentó ante los miembros del CUA la necesidad de conformar una comisión para evaluar las diferentes peticiones de superación académica que se reciben anualmente.

Se reciben propuestas quedando una sola comisión, formada por los siguientes profesores:

- a) Dr. Abraham Sánchez López
- b) Dra. María de Lourdes Sandoval Solís
- c) Mtra. Yalú Galicia Hernández
- d) Mtro. Graciano Cruz Almanza
- e) Dr. Luis Carlos Altamirano Robles

Se lleva a votación la integración de esta comisión, quedando de la siguiente manera:  
Aprobada por UNANIMIDAD

**EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA SE DECLARA EN RECESO HASTA EL MIERCOLES 16 DE FEBRERO DEL 2013, A LAS 11:00 HRS.**

Siendo las 11:10 hrs, del día 16 de Febrero del 2013, se da continuación a los trabajos de la Sesión Ordinaria 03 del Consejo de Unidad Académica gestión 2012-2014.

PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Se declara quórum legal.

4. Aprobación de las propuestas del Departamento de Vinculación.

El Mtro. José Alfonso Garcés Báez, Jefe del Departamento de Vinculación de la FCC, presentó ante los miembros del CUA una breve exposición de las propuestas de dicho Departamento:



- a. Aprobación del organigrama del Departamento de Vinculación
- b. Aprobación de las funciones generales del Departamento de Vinculación
- c. Aprobación de la creación del Consejo de Vinculación
- d. Aprobación de las Funciones de dicho Consejo

Se abre ronda de oradores y después de algunas intervenciones en el sentido de que es necesario contar con anticipación con la información expuesta, para su análisis y discusión, se DETERMINA por UNANIMIDAD que:

La discusión de las propuestas emitidas por el Departamento de Vinculación se re-agende a otra reunión del CUA previo envío de la siguiente documentación:

- a) Informe Financiero 2012
- b) Plan de Trabajo 2013
- c) Funciones del Jefe de Vinculación
- d) Funciones del Consejo de Vinculación

5. Aprobación del Presupuesto Anual 2013

Los miembros del CUA, DETERMINAN por UNANIMIDAD que:

Se re-agende este punto para que se envíe con anticipación y por escrito el Presupuesto 2013, detallando los rubros para su revisión.

6. Propuesta de Comisión para la supervisión de la administración de los espacios de difusión de la Facultad.

El consejero estudiante Enrique Díaz Romero, propone formar una comisión que apoye a la Secretaría Administrativa en la supervisión de la propaganda y carteles que se colocan en la Facultad. Además, que se reglamente qué se puede colocar y dónde.

En específico se propone la Formación de la Comisión para la regulación y administración de los espacios de divulgación, difusión y publicidad de la FCC.

Se lleva a votación la formación de esta comisión, quedando de la siguiente manera:

A Favor 11 votos, En contra 0, Abstenciones 1.

A continuación se proponen los miembros de dicha Comisión, quedando de la siguiente manera:

- a) Enrique Díaz Romero
- b) Luis Sergio Romero Rincón



- c) Roberto Contreras Juárez
- d) María de Lourdes Guzmán Maraver
- e) Gregorio Trinidad García

Se APRUEBA la comisión por UNANIMIDAD

7. Propuesta de la Comisión para la ventilación de los laboratorios de Hardware y Redes.

Se le concede la palabra al Mtro. Apolonio Ata, para que explique la problemática respecto a la ventilación que presentan los laboratorios de Hardware y Redes. A continuación, el Dr. Roberto Contreras Juárez, Secretario Administrativo, explica detalladamente los trabajos presentes y a futuro, que se están realizando a este respecto. Después de escuchar esta explicación, los miembros del CUA deciden otorgar el VOTO de CONFIANZA para que el Secretario Administrativo cite a los afectados y a la DGO para continuar con los trabajos y dar solución a este problema, de ser posible, en el periodo primavera del 2013.

8. Propuesta de incluir examen de Inglés (comprensión) en el examen de admisión de Posgrado y costo.

El Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado, Dr. Luis Carlos Altamirano Robles, toma la palabra para proponer se aplique un examen de inglés (examen de lectura y comprensión) incluido en el examen de admisión a la Maestría en Ciencias de la Computación.

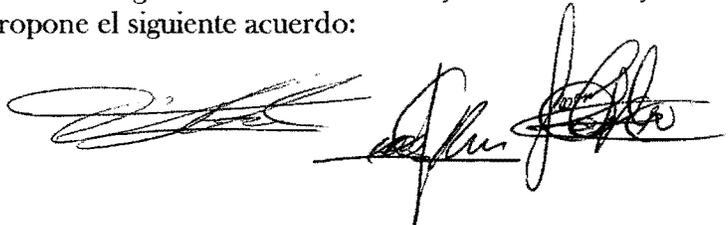
En respuesta a la propuesta del Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado, el CUA solicita al mencionado Secretario, que acuerde con el Comité Académico del Posgrado la realización o no de dicho examen y una vez definido esto, entregue la resolución y en caso de proceder se ponga a consideración del CUA, el costo de dicho examen.

Votos a Favor 10, en contra 4, abstenciones 0

9. Propuesta de apoyo en alimentos para estudiantes de posgrado.

El consejero estudiante por el Sector de Posgrado, Juan Carlos Conde Ramírez, pone a consideración del CUA, el apoyo económico a los estudiantes de posgrado, explicando que ellos pasan la mayor parte del día en la Facultad.

Después de varias intervenciones argumentando a favor y en contra y proponiendo alternativas, se propone el siguiente acuerdo:



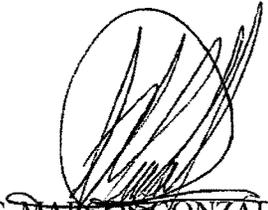
Que los estudiantes de posgrado, gestionen su propio descuento donde consideren pertinente, recibiendo el respaldo de la administración en aspectos administrativos. Adicionalmente, la dirección les otorgará los siguientes apoyos:

- a) 1 dispensador,
- b) 1 frasco de café (600 grs. a la semana)
- c) 1 caja de galletas diario.

Se lleva a votación quedando de la siguiente manera:

Votos a Favor 8, en contra 0, abstenciones 2

Siendo las 13:52 00 hrs. Se da por concluida la sesión.

  
M.C. MARCOS GONZÁLEZ FLORES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA



  
M.C. YALÚ GALICIA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DE  
UNIDAD ACADÉMICA


**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**  
**CUA/FCC/ORDINARIA 02 - 14/01/2013**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

**ESTUDIANTES**

**SECTOR BÁSICO LICENCIATURA**

PROPIETARIO: IVÁN PÉREZ VÁZQUEZ

SUPLENTE: FIANET ERIKA SOLAR GARCÍA



---



---

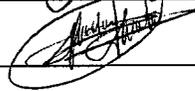
**SECTOR FORMATIVO LICENCIATURA**

PROPIETARIO: LUIS MANUEL POLANCO BALCAZAR

SUPLENTE: ARTURO MORALES TELLEZ



---



---

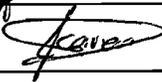
**SECTOR BÁSICO INGENIERÍA**

PROPIETARIO: ENRIQUE DÍAZ ROMERO

SUPLENTE: MÓNICA KAREM PÉREZ DIEGO



---



---

**SECTOR FORMATIVO INGENIERÍA**

PROPIETARIO: MARIO ALBERTO RIVERA LEGARRETA

SUPLENTE: MIRIAN CORNELIO SÁNCHEZ



---



---

**SECTOR BÁSICO INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

PROPIETARIO: LUIS SERGIO ROMERO RINCÓN

SUPLENTE: NANCY MARISOL SOTO ÁNGEL



---



---

**SECTOR DE POSGRADO**

PROPIETARIO: JUAN CARLOS CONDE RAMÍREZ

SUPLENTE: LUIS JOSUÉ CALVA ROSALES



---



---

**MAESTROS**

**SECTOR INGENIERÍA**

PROPIETARIO: GREGORIO TRINIDAD GARCÍA

SUPLENTE: MA. EUGENIA N. SULLY SÁNCHEZ GÁLVEZ



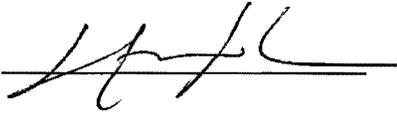
---

---

**SECTOR MATEMÁTICAS**

PROPIETARIO: DIEGO GUADALUPE HERRERA COBIAN

SUPLENTE: ROSA GARCÍA TAMAYO



---

---

**SECTOR LICENCIATURA**

PROPIETARIO: LUIS RENÉ MARCIAL CASTILLO

SUPLENTE: YOLANDA MOYAO MARTÍNEZ


---

---

**SECTOR PROGRAMACIÓN**

PROPIETARIO: LAURA CUAYAHUITL ROMERO

SUPLENTE: GRACIANO CRUZ ALMANZA



---

---

**SECTOR POSGRADO**

PROPIETARIO: GUILLERMO DE ITA LUNA

SUPLENTE: JOSÉ ALEJANDRO RANGEL HUERTA



---

---

**SECTOR INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

PROPIETARIO: MARIO ANZURES GARCÍA

SUPLENTE: ROGELIO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

---

---

**SECTOR TRABAJADORES NO ACADÉMICOS**

PROPIETARIO: MARÍA LOURDES GUZMÁN MARAVER

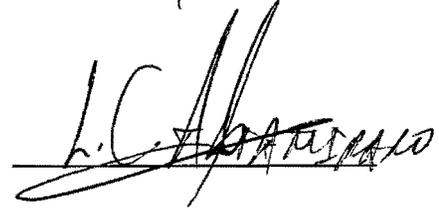
SUPLENTE: MARÍA INÉS TORRES ROMERO



---

---

DR. LUIS CARLOS ALTAMIRANO RÓBLES SEC. POSGRADO



---

DR. ROBERTO CONTRERAS JUÁREZ SEC. ADMINISTRATIVO

---